

FREDDY RICHARD QUINDE SARI



Licenciado en Publicidad y Marketing por la Universidad Tecnológica Equinoccial de la ciudad de Quito. Egresado del programa de post grado en Administración Deportiva por la Escuela Politécnica del Ejército. Diplomado Superior en Currículo y Didáctica, Diplomado superior en investigación Educativa, Magister en Educación Mención Educación Superior, Magister en Gerencia Empresarial con Mención en Marketing, por la Universidad Tecnológica América. Docente Titular Auxiliar TC en la Escuela de Comercio Exterior y Negociación Comercial Internacional (ECENCI) de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi, desde el 2009.

Línea base 2011-2012

Niños, niñas y adolescentes con necesidad de protección internacional escolarizados en el sistema educativo ecuatoriano de la zona 1.

Para fortalecer el goce efectivo del derecho a la educación.

(Entregado 15/11/2012 – Revisado 28/11/2012)

Escuela de Comercio Exterior y Negociación Comercial Internacional (CENCI)
Universidad Politécnica Estatal del Carchi (UPEC)
freddy.quinde@upec.edu.ec

Resumen

La idea de realizar este estudio surge, en primera instancia, de hacer evidente la invisibilidad de la condición migratoria de los niños, niñas, adolescentes inmersos en el sistema educativo ecuatoriano, en particular de la Zona 1 del Ecuador (Esmeraldas, Carchi, Sucumbios e Imbabura), que por su característica de cordón fronterizo es propenso a los efectos de movilidad humana transfronteriza y de migración por efectos del conflicto armado en Colombia.

La ausencia de un estudio de este tipo ha dificultado conocer el contexto, causas, efectos de una población diversa, que genera procesos que están configurando dinámicas sociales en la Zona 1. Estos procesos se han intensificado y están generando nuevas dimensiones, por lo que es necesario visualizar factores, como la discriminación, el tránsito, el destino, el origen; entre otros factores, que plantean nuevos retos a la débil participación como actores sociales en el tema de movilidad humana.

En base al contexto nacional de movilidad humana, se busca identificar y comparar, cuántos niños y niñas se registran en las diferentes condiciones migratorias y cuántos de ellos han solicitado la protección internacional. Permitiendo alcanzar niveles de representatividad estadística que expresen cuantitativamente el nivel de acceso al sistema educativo ecuatoriano, frente a ello enfrenta la realidad existente de una población fuera del sistema educativo, lo que conlleva a una pregunta: ¿Cuántos han logrado acceder al sistema?

Palabras Claves: PNPI (Población con necesidades de Protección Internacional: NNA (Niños, Niñas y Adolescentes).

Abstract

The idea for this study arises, in the first instance, to make clear the invisibility of the immigration status of children, adolescents immersed in Ecuadorian education system, particularly in Zone 1 of Ecuador (Esmeraldas, Carchi, Sucumbios and Imbabura), which by its characteristic border area is prone to the effects of cross-border human mobility and migration effects of the armed conflict in Colombia.

The absence of a study of this type has been difficult to know the context, causes, effects of a diverse population, generating processes that are shaping social dynamics in Zone 1. These processes have intensified and are creating new dimensions, so it is necessary to visualize factors, such as discrimination, transit, destination, origin, among other factors, which pose new challenges to the weak participation as stakeholders in the issue human mobility.

Based on the national context of human mobility, is to identify and compare, how many children are registered in different migration conditions and how many have applied for international protection. Allowing reach levels of statistical significance quantitatively express the level of access to education Ecuadorian face this reality facing a population existing outside the education system, which leads to a question: How many have gained access to the system?

Keywords: PNPI (Population with international protection needs: NNA (Children and Adolescents).

1. Introducción

La UPEC, a través del Centro de Investigación, Transferencia Tecnológica y Emprendimiento CITTE-UPEC, en convenio con el Consejo Noruego para Refugiados, ejecutó procesos de investigación que permitan exponer dimensiones del sistema educativo ecuatoriano amparados en la institucionalidad del acuerdo ministerial 337.

El presente documento recoge la información de las cuatro provincias que conforman la Zona 1 del Ecuador: Esmeraldas, Sucumbíos, Carchi e Imbabura. Información recopilada en 2.756 establecimientos educativos que registran datos de 213.738 estudiantes, ecuatorianos y extranjeros, que van desde los datos generales del establecimiento educativo, las características de sostenibilidad, características de los estudiantes. Estos últimos permiten, una visualización por sexo, edad, discapacidad, y condición migratoria considerando el cantón y la sostenibilidad del establecimiento educativo que participo en este proceso.

Para resumir los hallazgos, se ha creído conveniente consolidar la información de las cuatro provincias y exponer información general sobre las características de los establecimientos comparados por provincias.

2. Materiales y Métodos

Identificar la población que está inmersa en el sistema educativo de la Zona 1, sólo fue posible mediante el método de recolección de datos, en cada una de las instituciones

identificadas en la base de datos de las respectivas direcciones provinciales de educación de las provincias de Esmeraldas, Carchi, Sucumbíos e Imbabura. Para el efecto, se registraron en Carchi 21, en Esmeraldas 61, en Sucumbíos 22 e Imbabura 24 puntos focales que aglomeraron a 2.756 establecimientos educativos de sostenibilidad inicial, básica y bachillerato. Como estrategia de recolección de datos, entre las fechas del 9 de abril al 4 de mayo, todos los puntos focales debían acudir a los puntos a entregar información de los respectivos establecimientos que conformaron la zona focal. Por último esta información fue recopilada por la Dirección de Educación de la Zona 1 para ser enviada a la UPEC quien digitalizó, sistematizó y analizó la información.

Unidades de observación.

La unidad básica de observación: Estudiantes de los establecimientos educativos de la Zona 1, matriculados en el año lectivo 2011 y 2012, para el caso Sierra, para Esmeraldas, los estudiantes matriculados en el año lectivo 2011.

Cuadro No. 1 Datos finales generales estudiantes participantes. (Total Zona 1)		
Provincia	Estudiantes	Porcentaje
Esmeraldas	70789	33%
Sucumbíos	35627	17%
Imbabura	71392	33%
Carchi	35930	17%
Total	213738	100%
Fuente: Instituciones Educativas Zona 1		
Elaborado por: CITTE-UPEC		

Zona Focal: Área geográfica que incluye a los establecimientos educativos cercanos considerados así por la accesibilidad de las vías y el tiempo de llegada al punto focal.

Punto Focal: Establecimiento educativo que concentró a escuelas y colegios cercanos a dichos centro de estudios. Que se responsabilizó, el día del levantamiento de la información, de la recepción de información de los planteles cercanos a dicho centro.

Cuadro No. 2 Número de Zonas focales por provincia. (Total Zona 1)		
Provincia	Zona focal	Porcentaje
Esmeraldas	6	25%
Sucumbíos	6	25%
Imbabura	6	25%
Carchi	6	25%
Total	24	100%
Fuente: Instituciones Educativas Zona 1		
Elaborado por: CITTE-UPEC		

Establecimiento Educativo: Se considera como tal, el lugar donde se capacita, enseñan, y plasma conocimientos. Que están registrados en la base de datos de las Direcciones Provinciales de la Zona 1 del Ecuador.

Cuadro No. 3
Establecimientos Registrados de la Zona 1 según la Sostenibilidad

Sostenibilidad	Frecuencia	Porcentaje
Fiscal	2278	82.7%
Fisco Misional	127	4.6%
Particular	112	4.1%
Municipal	9	.3%
Educación Especial	3	.1%
Total establecimientos participantes	2529	91.8%
Sin registrar datos	227	8.2%
Total	2756	100.0%

Fuente: Instituciones Educativas Zona 1
Elaborado por: CITTE-UPEC

Momentos: En este contexto se aplicó el criterio de universalidad para las zonas focales, en el sentido de que, se cubrió todo el territorio sujeto del estudio, sin excluir establecimientos por ninguna característica. El carácter de universalidad conllevó la aplicación de un formulario único.

Además el método investigativo se dividió en 2 etapas:

Exploratoria, cuando se realizó el contacto previo con las Escuelas (Rectores)

Descriptiva, Desde el día del levantamiento de información, al momento de entrega de resultados y productos finales.

Período investigativo: La recolección fue igual tanto para Sierra, Costa y Oriente, considerando:

- Que se realizó dentro del período escolar, de tal forma que todas las instancias educativas tuvieron disponibilidad para participar.
- Que se estableció una fecha en la cual la mayor parte de los representantes de las instituciones educativas podían asistir a los puntos focales.

Instrumento de recolección de información (encuesta): La encuesta fue diseñada sobre las variables objeto de estudio: Acceso, Permanencia, Continuidad, Concertación. Las variables de interés mencionadas fueron relacionadas con las características de los establecimientos y datos de los estudiantes extranjeros en movilidad. Por lo que se convino estructurar en 8 bloques, distribuidos en dos partes. El primero contempla la recopilación de información del establecimiento, contiene los 5 primeros bloques. El segundo permite la recopilación de información al respecto de los estudiantes ecuatorianos como extranjeros en condiciones de movilidad.

El diseño final del formulario responde a una prueba piloto realizada en enero del 2012 en la provincia de Esmeraldas en los establecimientos educativos del cantón San Lorenzo, donde por experiencia, se conoce que existe mayor índice de movilidad. La experiencia Esmeraldas, permitió definir aspectos sobre el levantamiento de información, que permitió acoplar la estructura de las zonas focales con los circuitos por la Dirección de Educación de la Zona 1. También fue importante para organizar los grupos coordinadores en cada una de las provincias, al que se denominó como Grupo B. Los grupos agilitaron el levantamiento de la información, y sobre todo el control, distribución y recopilación acertada de los formularios.

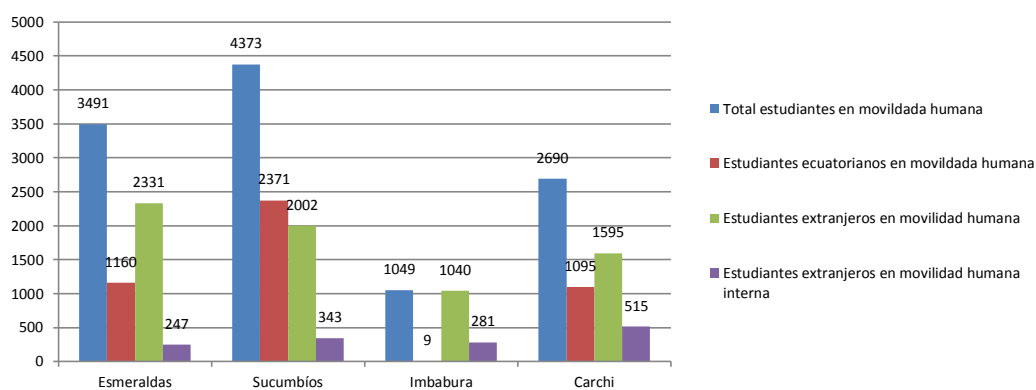
3. Resultados y discusión

DATOS DE LOS NNA COMO PNPI

Datos estudiantes extranjeros

Para el estudio fue necesario solicitar el registro de datos sobre el número total de estudiantes en movilidad, sean estos extranjeros o ecuatorianos. La movilidad de ecuatorianos supone aquellos estudiantes que provienen de otras provincias, por lo tanto también se ha considerado la movilidad interna de extranjeros, aquellos estudiantes de diferente nacionalidad a la ecuatoriana que se desplazan de otras provincias.

Gráfico No. 1
Comparativo número de estudiantes extranjeros
Total Zona 1



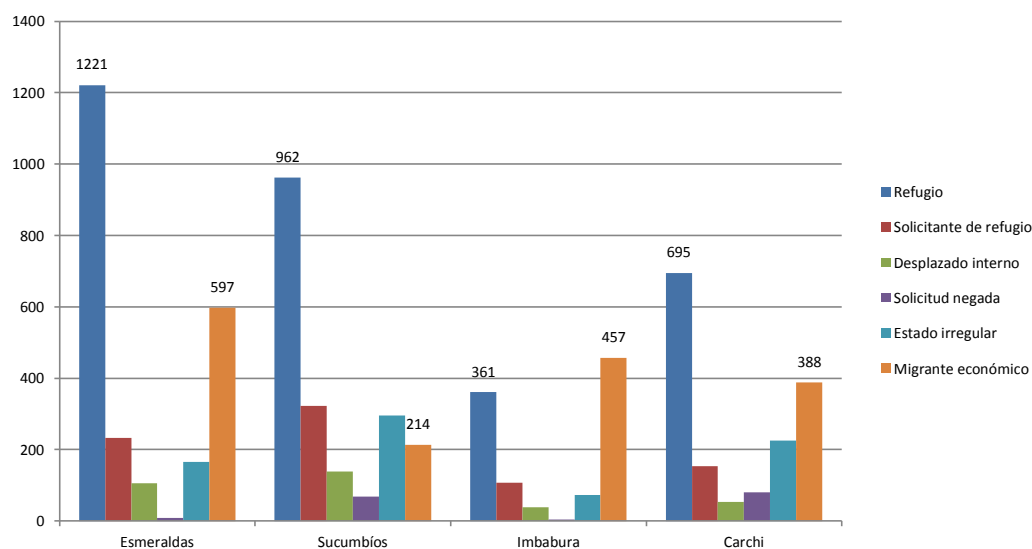
Fuente: Instituciones Educativas Zona 1
Elaborado por: CITTE-UPEC

Se ha registrado 11.603 estudiantes en movilidad humana, de ellos 4.635 son estudiantes ecuatorianos en movilidad interna. 6.968, estudiantes extranjeros se han matriculado en el año lectivo 2011-2012, de ellos 1.386 son estudiantes extranjeros que se han desplazado de otras provincias. Sucumbíos es la provincia con mayor número de estudiantes en movilidad, también es el sector de la Zona 1 que registra el mayor número, 2.371, de estudiantes ecuatorianos en movilidad interna, esto indica que Sucumbíos es una provincia, tal vez por la característica laboral petrolera, donde se desplazan estudiantes de otras provincias.

Pero, es Esmeraldas la provincia con mayor número de estudiantes extranjeros en movilidad, 2.331, luego esta Sucumbíos, ambas duplican los valores de Carchi e Imbabura, es importante también advertir, que Carchi es la provincia que registra movilidad de estudiantes extranjeros de manera interna, lo que implica que a esta provincia recurren extranjeros que residían en otras provincias. Se puede también concluir que la movilidad interna de extranjeros es dinámica en las cuatro provincias.

Condición migratoria

Gráfico No. 2
Comparativo Condición migratoria considerando la provincia
Total Zona 1

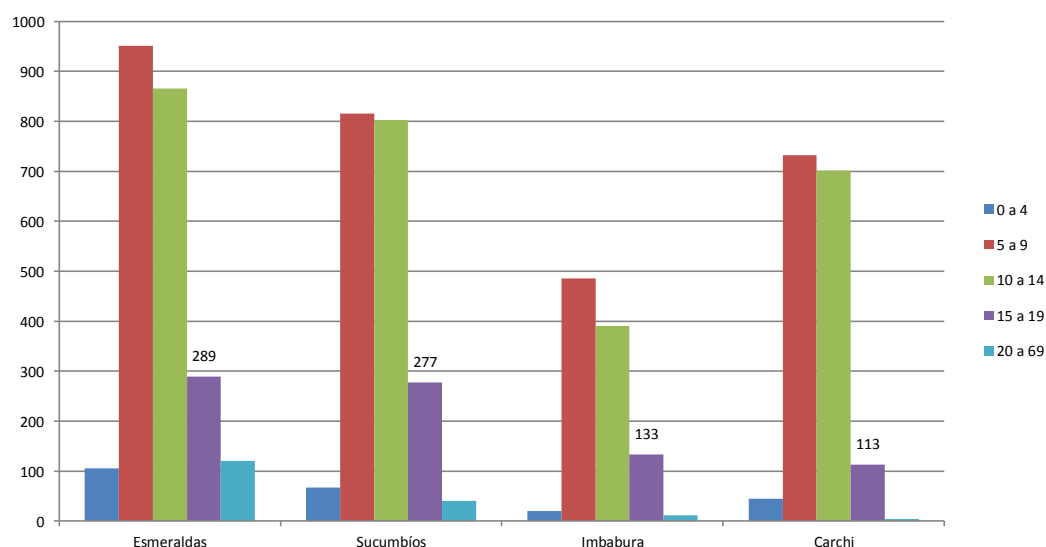


Fuente: Instituciones Educativas Zona 1
Elaborado por: CITTE-UPEC

Edad

Los establecimientos participantes registran edades entre los 0 a 69 años, y un promedio de edad de 10.43 años. Llama la atención, la edad máxima de 69 y la mínima de 0, esto se entiende, por la máxima, aquellas personas que están estudiando en la sección nocturna, o son estudiantes que están en programas de alfabetización. La edad mínima de 0 son infantes que han sido registrados en establecimientos que tienen educación inicial y cuentan con guardería.

Gráfico
Comparativo de edad de los estudiantes extranjeros por provincia
Total Zona 1

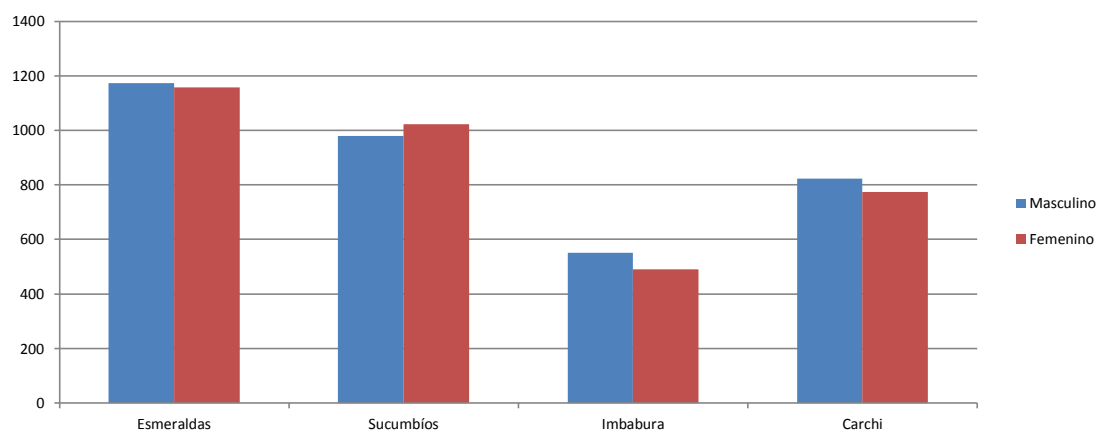


Fuente: Instituciones Educativas Zona 1
Elaborado por: CITTE-UPEC

Del gráfico se infiere que los estudiantes en movilidad humana en su mayoría están entre la edad de 10 a 14 años, es una población relativamente joven, que obliga a pensar que son migrantes recientes, población que tiene pocos años de estar en el país. La población estudiantil en los rangos de edad de 15 a 19, considerados como bachilleres, traen una interrogante, para un futuro estudio, ¿son población preparada para inserción laboral, o para continuar estudios superiores?

Sexo

Gráfico No. 3
Comparativo por sexo del estudiante extranjero
Total Zona 1

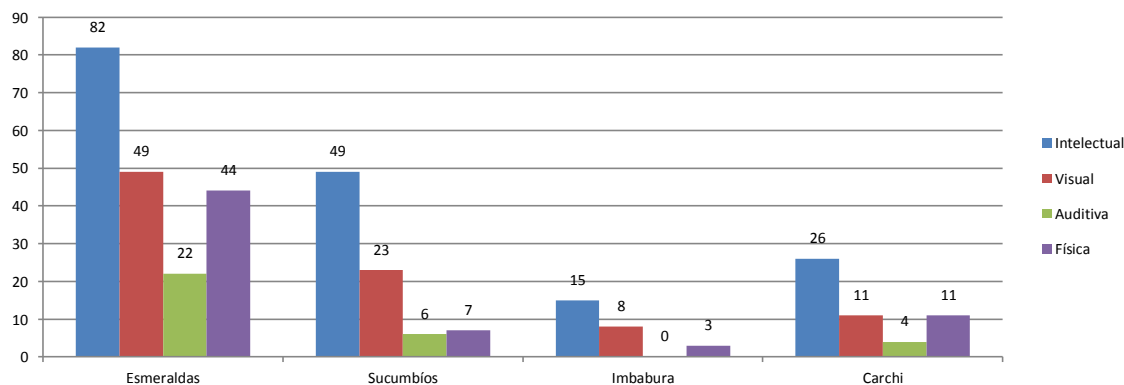


Fuente: Instituciones Educativas Zona 1
Elaborado por: CITTE-UPEC

Discapacidad

En la Zona1, la discapacidad predominante en la población en movilidad humana, es la intelectual, luego visual, física y auditiva. 360 estudiantes en condiciones de movilidad humana registran algún tipo de discapacidad, el 48% es intelectual y de ellos el 55% se ubica en Esmeraldas. La provincia con menor porcentaje de discapacidad es Imbabura, con un 9% en auditiva y 7% del total regional.

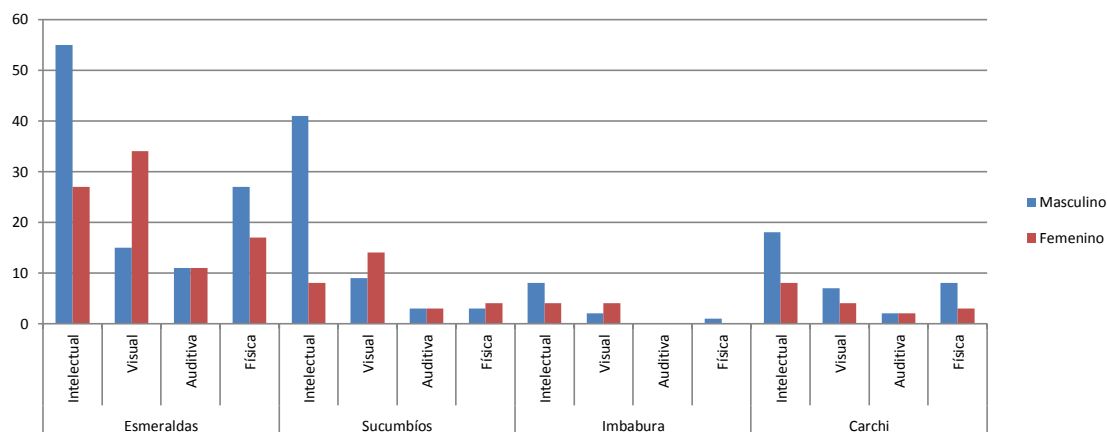
Gráfico No. 4
Comparativo discapacidad de los estudiantes extranjeros



Fuente: Instituciones Educativas Zona 1
Elaborado por: CITTE-UPEC

De acuerdo al sexo del estudiante que tiene discapacidad, el sexo masculino registra el 59% y el 49% para el femenino, en la Zona 1, al parecer la discapacidad no es predominante por sexo. Pero si se observa el siguiente gráfico se puede apreciar que en todas las provincias se registran más casos de estudiantes de sexo masculino que de femenino en la discapacidad intelectual y visual.

Gráfico
Comparativo tipo de discapacidad considerando la provincia y el sexo
Total Zona 1



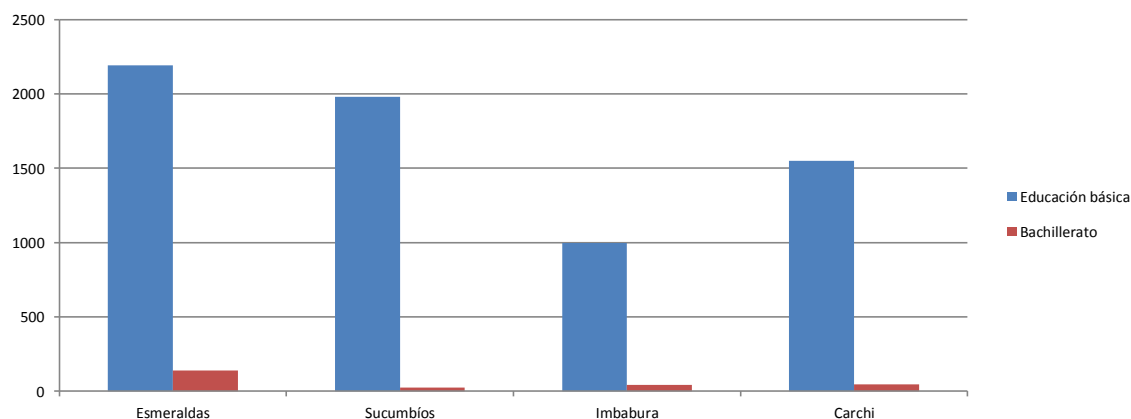
Fuente: Instituciones Educativas Zona 1
Elaborado por: CITTE-UPEC

En cambio, en la discapacidad auditiva el sexo del discapacitado en movilidad, tiende al 50% y 50% por sexo masculino y femenino respectivamente.

Nivel de estudios.

En correspondencia con los rangos de edad de los estudiantes en movilidad humana, el nivel de estudios aprobado, es en su mayoría en educación básica. Se ratifica que la población estudiantil en movilidad humana es muy joven.

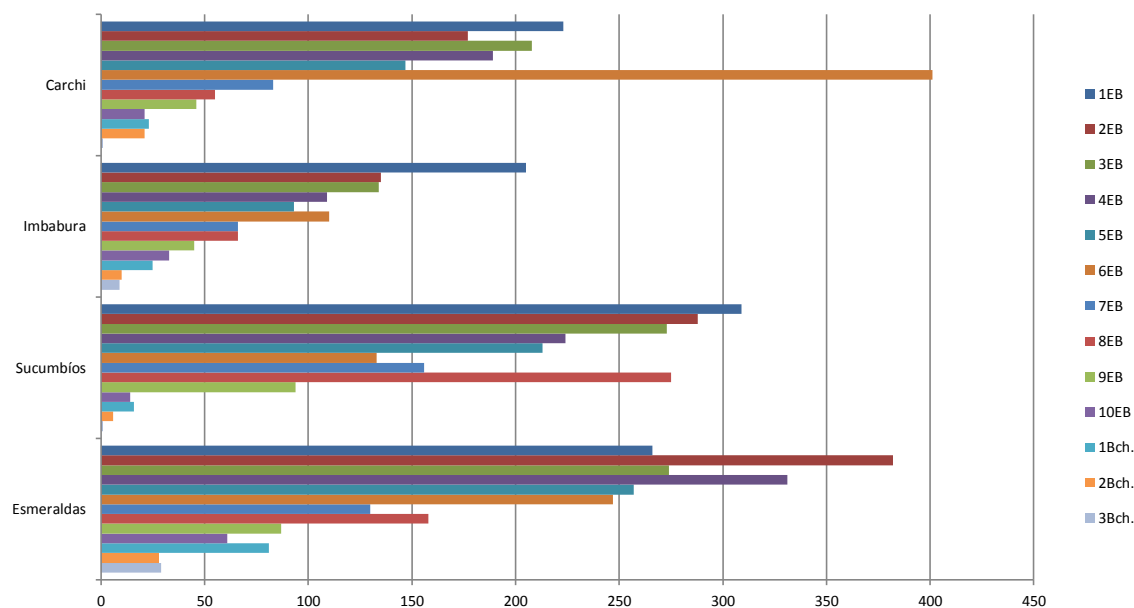
Gráfico
Comparativo nivel de estudios de los estudiantes extranjeros
Total Zona 1



Fuente: Instituciones Educativas Zona 1
Elaborado por: CITTE-UPEC

En Carchi, si se observa el gráfico, existe un alto número de estudiantes en movilidad que su último nivel de estudios está en el sexto año de educación básica. De igual manera, en referencia al gráfico, Imbabura tiene una población de estudiantes extranjeros en movilidad, en los primeros niveles de estudio. En Sucumbíos, la distribución de estudiantes extranjeros en movilidad es más parejo, entre el primero de educación básica y el octavo año (8EB).

Gráfico
Comparativo último grado aprobado considerando la provincia
Zona 1



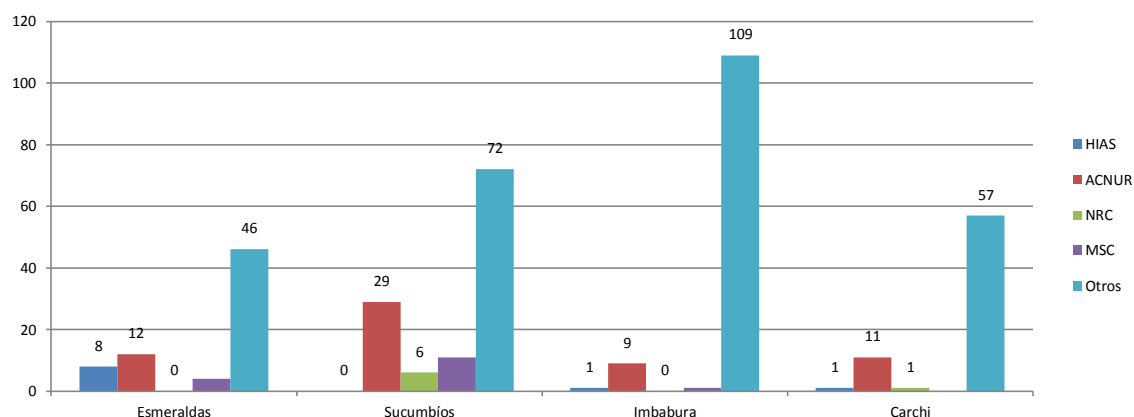
Fuente: Instituciones Educativas Zona 1
Elaborado por: CITTE-UPEC

En toda la Zona 1 son pocos los estudiantes extranjeros que se registran como matriculados, nuevamente se reafirma que la población extranjera es joven ubicada en los primeros niveles de educación básica. Comparado con los estudiantes en niveles superiores, deja una duda que debe ser despejada con el nivel de deserción, con el fin de dar un criterio sobre la continuidad de estudios en el mismo establecimiento.

Apoyo de organismos no gubernamentales

La Zona 1 es un sector fronterizo, en el que varios organismos de cooperación internacional, por su característica dan el apoyo a poblaciones en condición de movilidad humana, con necesidad de protección internacional, sea refugiado y/o retornado nacional. Por ello se ha creído conveniente visualizar la participación de acción cooperativa. También se ha considerado dentro de estos organismos de cooperación, la escala otros, que encierra a empresas privadas que facilitan apoyo a los establecimientos educativos.

Gráfico
Comparativo ONGs presentes
Total Zona 1



Fuente: Instituciones Educativas Zona 1
Elaborado por: CITTE-UPEC

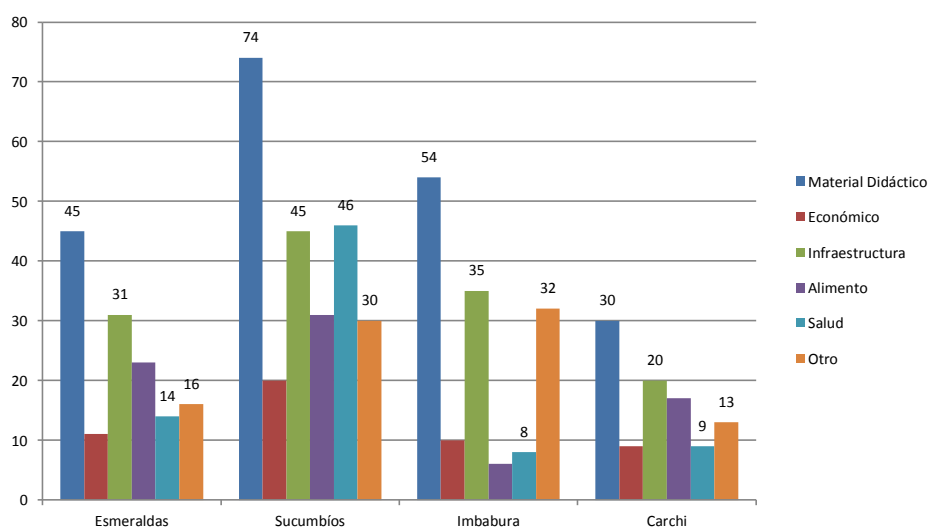
En relación al total de establecimientos, las instituciones educativas que han recibido apoyo son pocas, y las que mayor registran datos, son en función de la escala otros, Imbabura registra 109 establecimientos educativos, según datos obtenidos del trabajo de campo, son empresas privadas que apoyan a los equipos deportivos, o a ciertas actividades específicas, como desfiles, ferias, casas abiertas.

ACNUR, es el organismo internacional con mayor presencia en los establecimientos educativos de la Zona 1, predomina en la provincia de Sucumbíos. Las otras provincias registran pocos establecimientos educativos que han recibido apoyo.

Tipo de apoyo

El apoyo facilitado por los organismos internacionales, en su mayoría es material didáctico, en todas las provincias predomina este tipo de apoyo, quizá por qué es el más fácil de adquirir, y entregar.

Gráfico
Comparativo tipo de apoyo brindado por una ONG
Total Zona 1



Fuente: Instituciones Educativas Zona 1
Elaborado por: CITTE-UPEC

La segunda forma de apoyo es en infraestructura, también en todas las provincias se puede apreciar que los organismos internacionales no gubernamentales, enfocan su apoyo al arreglo o mejora de aulas, bancas o pizarras, datos que se pueden apreciar con más detalle en las siguientes páginas correspondientes a la provincia.

Se confirma, que Sucumbíos es la provincia con mayor número de establecimientos, 30, que han recibido apoyo en salud.

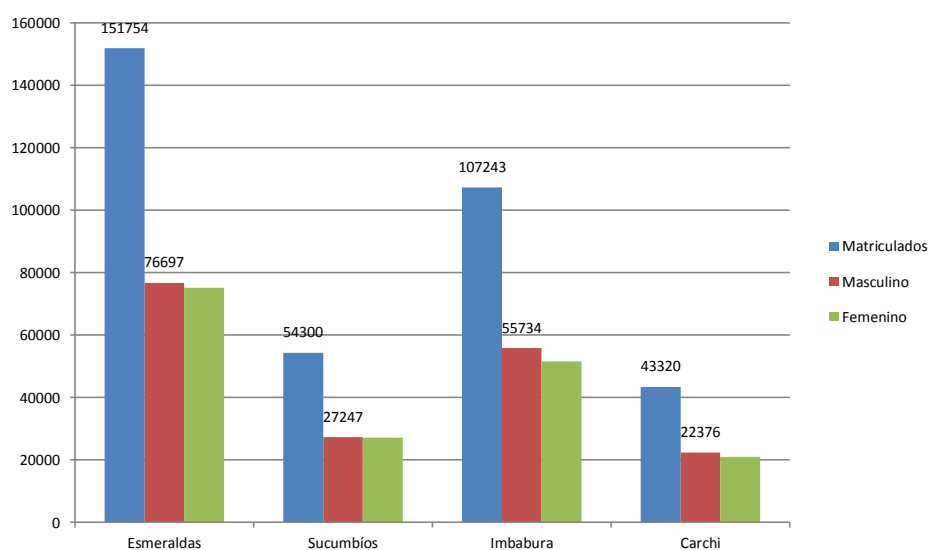
La escala otros, como se mencionó anteriormente se refiere a establecimientos que han recibido apoyo de empresas privadas, quienes han sido consideradas dentro de estudio como organismos no gubernamentales, y su ayuda se enfoca en el apoyo económico para solventar gastos en actividades deportivas, culturales o sociales, la mayoría de estos apoyos son gestionados por los padres de familia o son empresarios que tienen hijos estudiando en esos establecimientos educativos.

DATOS DE LOS ESTUDIANTES DEL ESTABLECIMIENTO

Matriculados

Se solicitó a los encuestados, rectores, colectores o secretarías, que registren el número de estudiantes matriculados en el transcurso del año lectivo 2011-2012. Esmeraldas, por tener programación académica de régimen Costa, registró los datos de los egresados matriculados al 2012.

Gráfico
Comparativo número de estudiantes matriculados considerando el sexo
Total Zona 1

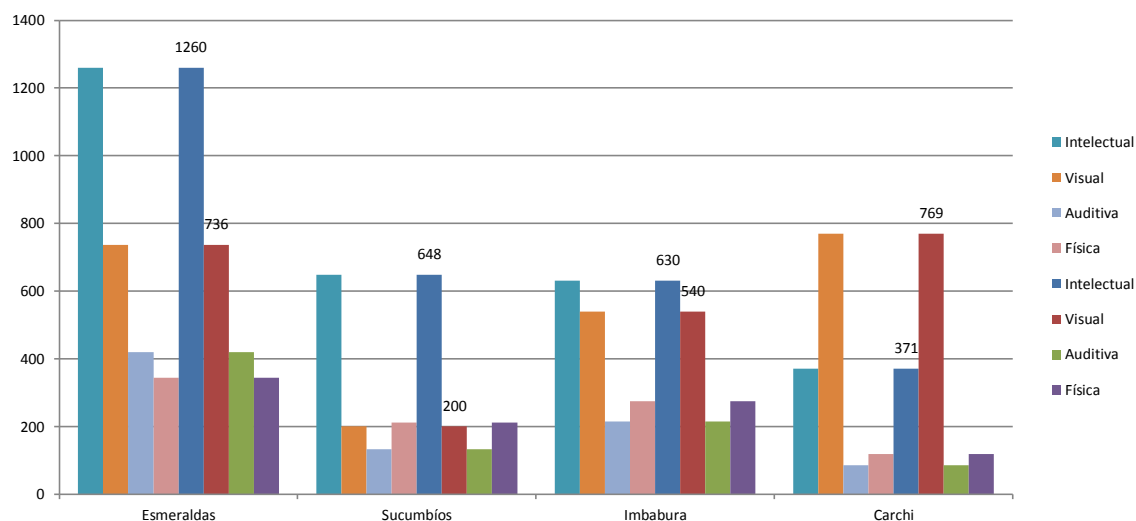


Fuente: Instituciones Educativas Zona 1
Elaborado por: CITTE-UPEC

Esmeraldas, es la provincia con mayor población estudiantil, luego están Imbabura, Sucumbíos y Carchi. En todas las provincias la distribución de género es similar, los porcentajes tienden al 50% para ambos sexos. Estos valores van en correspondencia con los registrados en el INEC, quienes sostienen que las personas en rangos de edad escolar están entre el 49% a 51%. No se pretende afirmar que los establecimientos educativos de la Zona 1 sean en su totalidad mixtos, en las capitales provinciales sobretodo, se mantiene por tradición ciertos colegios masculinos o femeninos.

Discapacidad

Gráfico
Comparativo tipo de discapacidad considerando la provincia
Total Zona 1



Fuente: Instituciones Educativas Zona 1
Elaborado por: CITTE-UPEC

La restricción o impedimento para realizar la actividad de aprendizaje dentro del margen que se considera normal para un estudiante, es en todas las provincias la discapacidad intelectual. La visual también tiene un número considerable de estudiantes. La auditiva y la física también registran valores pero son por debajo de los 400 estudiantes en cada provincia.

Porcentualmente el 42% corresponde a intelectual, el 32% visual, el 12% auditiva y, el 14% física. El 3% del total de estudiantes de la Zona 1 tiene algún tipo de discapacidad.

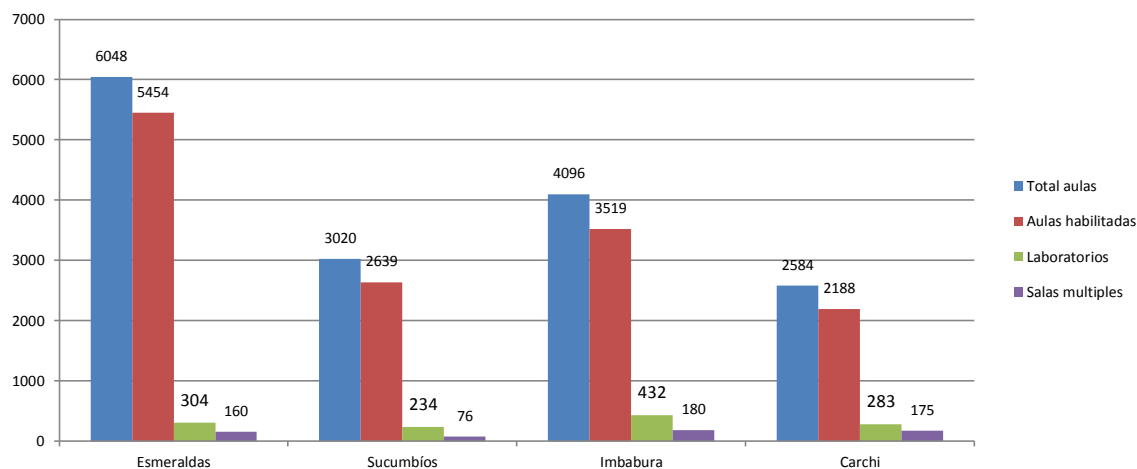
Es importante relacionar estos datos con los expuestos por la misión “Manuela Espejo” que estudió la situación de los discapacitados en Ecuador, registró más de 294.000 personas con discapacidad con una prevalencia del problema de 2,43%; es importante mencionar que no están consideradas acciones con la población con necesidad de protección internacional (PNPI), Según el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), aproximadamente 250.000 colombianos en Ecuador necesitan protección y es por ello que una parte de la población discapacitada extranjera radicada en Ecuador, tendrá seguro de vida, derecho a la educación, becas, inclusión laboral. No se registran en este estudio datos de la provincia de Esmeraldas, por tal es importante los datos que se expresan en el presente documento.

DATOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS

Escenarios educativos

Espacios para la enseñanza

Gráfico
Comparativo de espacios para la enseñanza
Total Zona 1



Fuente: Instituciones Educativas Zona 1
Elaborado por: CITTE-UPEC

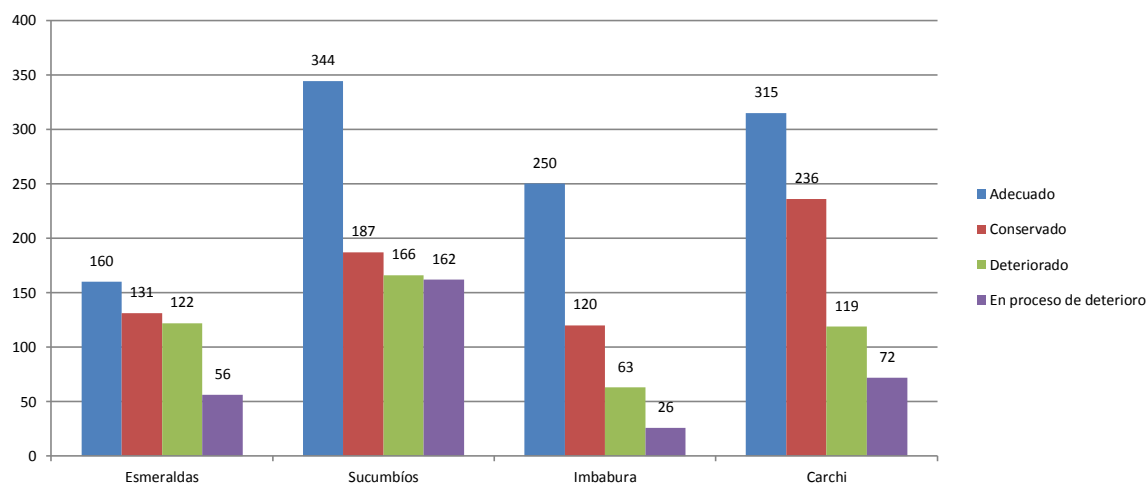
Esmeraldas es la provincia de la Zona 1 que cuenta con el mayor número de establecimientos educativos, por lo tanto es lógico que sea la provincia con mayor número de aulas, 6048, el doble de las que tiene Sucumbíos, luego se ubica Imbabura que cuenta con 4096 aulas, pero es en esta provincia donde se registran el mayor número de Laboratorios, 432.

También es Esmeraldas la provincia que cuenta con el mayor número de aulas no habilitadas, 594, luego esta Imbabura, 577. Al parecer en La Zona 1 del Ecuador, el número de laboratorios y salas múltiples no es proporcional al número de aulas.

Estado y necesidades

Estado

Gráfico
Comparativo estado del establecimiento educativo considerando la provincia
Total Zona 1

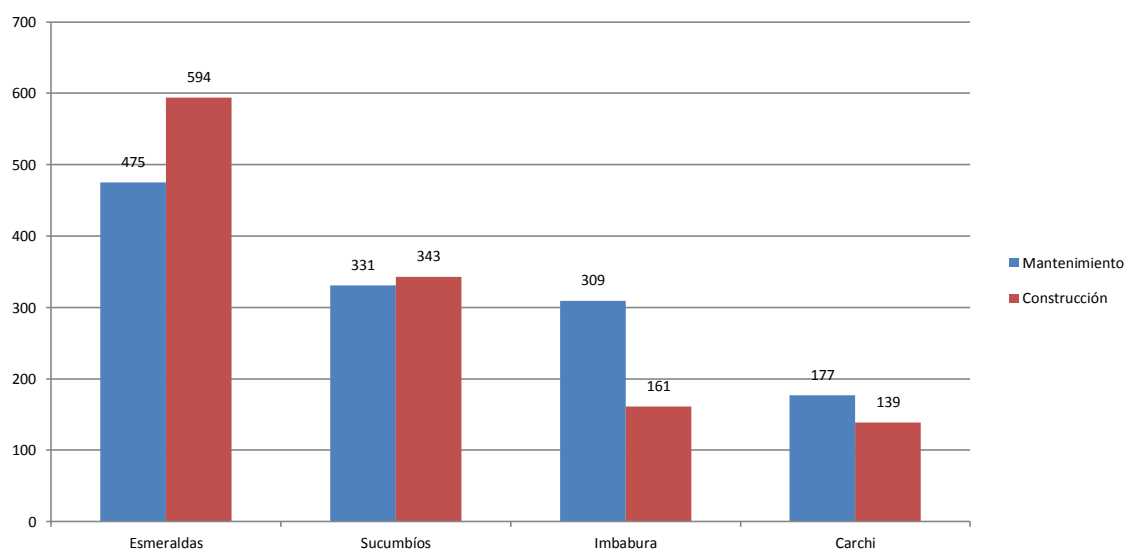


Fuente: Instituciones Educativas Zona 1
Elaborado por: CITTE-UPEC

Se puede observar que Sucumbíos es la provincia con mayor número de establecimientos considerados como adecuados, es decir que no requieren de intervención inmediata por reparación. Por el contrario, Esmeraldas, es quien contabiliza el menor número de establecimientos en estado adecuado, llama la atención los datos de Sucumbíos, es la provincia con mayor número de establecimientos en proceso de deterioro y deteriorados, 328, más de la tercera parte de los establecimiento registrados.

Necesidades

Gráfico
Comparativo sobre las necesidades del establecimiento considerando la provincia
Total Zona 1



Fuente: Instituciones Educativas Zona 1
Elaborado por: CITTE-UPEC

En cuanto a las necesidades de los establecimientos, la presente investigación considera las escalas: mantenimiento y construcción. Esmeraldas ratifica la necesidad de dar mantenimiento y construir nuevos escenarios para la enseñanza. El factor climático, según el comentario de varios de los entrevistados, es la razón de que tanto en Esmeraldas como Sucumbíos, registren la necesidad de construir y de dar mantenimiento.

Si se compara los gráficos anteriores, se puede afirmar, basado en los datos, que los establecimientos de la Zona 1 requieren intervención para mejorar sus instalaciones.

4. Bibliografía.

- ACNUR, (1992), *“Manual de Procedimientos y criterios para determinar la condición de Refugiado”*, ACNUR.
- Benalcázar P, (2009), *“El ABC de la Movilidad Humana en la nueva Constitución de la República del Ecuador, en Nuevas Instituciones del Derecho Constitucional Ecuatoriano,”* INREDH, Quito.
- Equipo Técnico de la Ley Integral de Movilidad Humana, (2009) *“Diagnóstico inicial de legislación nacional relacionada con la temática de movilidad humana”*, Quito.
- Naciones Unidas, (1998) *“Principios Rectores en Materia de Desplazamiento”*, NNUU.
- O'Donnell D, (2004), *“Derecho internacional de los derechos humanos, Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Bogotá.*

Tulcán, 15 de noviembre del 2012

Doctor

Tomás Sánchez Jaime

**DIRECTOR DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y
EMPRENDIMIENTO (CITTE)**

Presente

De mi consideración:

Por medio del presente me permito hacer la entrega respectiva del artículo científico con el tema: Niños, niñas y adolescentes con necesidad de protección internacional escolarizados en el sistema educativo ecuatoriano de la zona 1. Para fortalecer el goce efectivo del derecho a la educación, cuya autoría es de Freddy Richard Quinde Sari.

Solicito a usted de la manera más comedida se proceda a realizar el trámite correspondiente en lo relacionado a la revisión técnico – metodológica para poder ser incluido en la Revista Científica SATHIRI que la Universidad emite en forma semestral.

Por la favorable acogida que dé a la presente le anticipo mis sinceros agradecimientos.

Atentamente,



Freddy Richard Quinde Sari

AUTOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANÍA
No. **170912378-8**

APellidos y Nombres:
QUINDE SARI FREDDY RICHARD

Lugar de Nacimiento:
PICHINCHA QUITO SANTA PRISCA

Fecha de Nacimiento: 1966-01-20
Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: M

Estado Civil: CASADO
Maria Fernanda Herrera Pozo



INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: EMPLEADO

Apellidos y Nombres del Padre: QUINDE RICARDO
Apellidos y Nombres de la Madre: SARI RAQUEL

Lugar y Fecha de Expedición: TULCAN 2012-02-28
Fecha de Expiración: 2022-02-28

V4833V2222

000468304



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

029
029 - 0157
NÚMERO DE CERTIFICADO

QUINDE SARI FREDDY RICHARD
cedula
1709123788

DIRECCIÓN DE REGISTRO CIVIL
QUINDE SARI FREDDY RICHARD
0
GONZALEZ S
ZONA

CANTÓN
TULCAN
PROVINCIA
CARCHI

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA
GONZALEZ SUAREZ





UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI

Ley No. 2006-36 Publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 244 del 5 de abril del 2006

Doctor

Tomás Sánchez Jaime

**DIRECTOR DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y
EMPRENDIMIENTO (CITTE)**

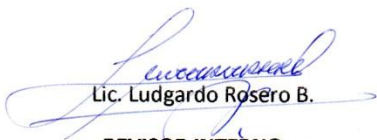
Presente

De mi consideración:

Luego de haber realizado el análisis respectivo del artículo científico con el tema: Niños, niñas y adolescentes con necesidad de protección internacional escolarizados en el sistema educativo ecuatoriano de la zona 1. Para fortalecer el goce efectivo del derecho a la educación. de autoría del Ing. Freddy Richard Quinde Sari; nos permitimos informarle que el mencionado artículo contiene los lineamientos básicos para poder ser publicado en la revista científica Sathiri de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi.

Particular que informo para los fines pertinentes.

Atentamente,


Lic. Ludgardo Rosero B.
REVISOR INTERNO




MSc. Gustavo Terán
REVISOR INTERNO



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI

Ley No. 2006-36 Publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 244 del 5 de abril del 2006

Tulcán, 28 de noviembre del 2012

Doctor

Tomás Sánchez Jaime

DIRECTOR DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y EMPRENDIMIENTO (CITTE)

Presente

De mi consideración:

El Consejo Editorial de la Revista Sathiri de la Universidad Politécnica Estatal del Carchi, de acuerdo a lo establecido en las normas sobre arbitraje y formato de los escritos recibidos para ser publicados en la Revista Científica SATHIRI de la UPEC, autoriza la publicación del artículo denominado: *Niños, niñas y adolescentes con necesidad de protección internacional escolarizados en el sistema educativo ecuatoriano de la zona 1. Para fortalecer el goce efectivo del derecho a la educación*, de autoría del Ing. Freddy Richard Quinde Sari, el mismo que cumple con los requerimientos técnico metodológico necesario.

Particular que informo para los fines pertinentes.

Atentamente,

Angélica Perres
Velasco

PhD (IAEN)
Ecuador

J. Tomás Sánchez
Jaime

PhD (CITTE)
Ecuador

Roberto Alvarado
Albares

PhD (Universidad
de Salamanca)
España

Mgs. Diana
Martínez Molina
(Universidad
Andina "Simón
Bolívar") Ecuador

Mgs. Sonia Navarro

Mgs. Ángela García
Vidal (Instituto
Tecnológico de
Puebla) México

Lic. Georgina
Maldonado Lima

(BUAP) México

Mgs. Rafael
Sánchez Jaime
(Universidad
Iberoamericana
Puebla) México

ISSN 1390 - 6925
latindex 21955

CENTRO DE INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y EMPRENDIMIENTO (CITTE)
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI

SATHIRI

SEMBRADOR

N° 3

DICIEMBRE 2012





Secretaría Nacional
de **Educación Superior,**
Ciencia, Tecnología e Innovación



Oficio Nro. SENESCYT-DITE-2013-0012-CO

Quito, D.M., 10 de enero de 2013

Señor Doctor
José Tomás Sánchez Jaime
Director del Citte
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI
En su Despacho

De mi consideración:

En respuesta al Documento No. 154-CITTE-UPEC-2012, del 28 de diciembre del 2012, remitido a esta Secretaría de Estado solicitando la evaluación de la publicación impresa "SATHIRI: Sembrador", se realizó el procedimiento indicado.

Una vez realizado el respectivo análisis me es grato comunicarle que su publicación impresa "SATHIRI: Sembrador" ha cumplido con 30 de las 33 características requeridas por parte de Latindex.

La característica que no ha cumplido en esta evaluación fue:

- 1. Membrete bibliográfico en cada página:** Califica positivamente si el membrete que identifica la fuente aparece en cada página de los artículos pública.
- 2. Membrete bibliográfico al inicio del artículo:** Califica positivamente si el membrete bibliográfico aparece al inicio de cada artículo e identifica a la fuente.
- 3. Servicio de información:** Califica positivamente si la revista está incluida en algún servicio de indicación, resúmenes, directorios o bases de datos. Este campo califica positivamente tanto si la base de datos es mencionada por la propia revista como si lo agrega el calificador.

La información mencionada lo puede visualizar a través del siguiente link:
<http://www.latindex.unam.mx/buscador/ficRev.html?opcion=1&folio=21955>

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Ing. Christian Dennis Benalcázar Lagos
DIRECTOR DE INNOVACIÓN DE TECNOLOGÍA

vq

Quito
Whymper E7-37 y Alpallana /
Av. 9 de Octubre 624 y Carrón
Telf.: + (593 2) 2505656 / 2509898

Guayaquil
Pichincha 307 y 9 de Octubre, sexto piso.
Telf.: + (593 4) 2531189 2530544

www.senescyt.gob.ec

Ibarra
Sánchez y Cifuentes y Velasco Edificio "La Previsora"
Sexto Piso - Oficina 605
Telf.: + (593 6) 260 60 60

